

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ESMECITY S.A. CELEBRADA EL DIA 12 DE AGOSTO DEL 2019**

En la ciudad de Esmeraldas, a los 12 días del mes de agosto del año 2019, a las 10h00, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía **ESMECITY S.A.**, el Señor Cesar Tuarez Zambrano, y propietario de 1,335 acciones, ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$3,00 cada una del capital de la compañía, y la Señora Jennifer Morales Reyes propietario de 717 acciones, ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$3,00, el Señor Xavier Calderon Ponton propietario de 717 acciones, ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$3,00. En virtud de estar presente un 61.53% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a US\$4,500 y en cumplimiento de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden día:

1. **Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera con sus notas a los estados financieros año 2018.**
2. **Lectura y aprobación del informe del Comisario año 2018.**
3. **Lectura y aprobación del Informe del Gerente año 2018.**

Preside la sesión el señor Cesar Tuarez Zambrano en su calidad de Gerente General de la compañía, quien fue designado por la junta y actúa de Secretario el Señor Cesar Tuarez Zambrano. Se encuentran presentes los siguientes socios: los señores **Cesar Tuarez Zambrano, Xavier Calderon Ponton, y la Señora Jennifer Morales Reyes.**

Gerente General declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar los puntos del orden del día.

1. A continuación, y para tratar el primer punto del orden del día, el Señor Gerente General informa que los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo y las Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018. Acto seguido, terminada la lectura, la Gerencia General consulta a sus accionistas, si tienen alguna observación. Los accionistas, indican estar de acuerdo con los resultados del ejercicio económico del año 2018 y proceden aprobar por unanimidad.
2. Para tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra la Economista Shirley Arcos Orellana quien actúa como Comisaria de la compañía **ESMECITY S.A.**, quien procede a dar lectura a su informe. Acto seguido, terminada la lectura, la gerencia general consulta a los accionistas, si tiene alguna observación. Los accionistas, indican estar de acuerdo con el informe del Comisario y procede aprobar por unanimidad.